

La herencia española en la cultura cubana

The Spanish Heritage in the Cuban Culture

Autores/Authors

Suzel Lucía Salazar-Rosabal

suzelsr@feipa.uho.edu.cu

Porfirio Ernesto Galbán-Peramo

ernestogp@ict.uho.edu.cu

Marianela Juana Rabell-López

mrabell@uho.edu.cu

Cuba

Resumen

En el presente trabajo se exponen aspectos significativos relacionados con la influencia de España en la formación de la cultura cubana, la que ha protagonizado un complejo proceso de síntesis y cristalización durante siglos donde los pobladores de Cuba, generalmente pertenecientes a la base del mosaico hispánico, introdujeron en la Isla elementos diferenciados provenientes de cada una de sus regiones de origen. El propósito de este artículo se centró en dar a conocer esos rasgos y características traídos por los conquistadores que influyeron en el establecimiento de hábitos, en el uso o manipulación de elementos formativos, en los cambios e incorporaciones de actitudes o en las apropiaciones que en su conjunto llegaron a formar un nuevo resultado cultural de creación colectiva. En la investigación se emplearon diversos métodos de forma

Abstract

This work presents significant aspects related to the Spanish influence in the formation of the Cuban culture; which has been responsible of a complex synthesis and crystallization process for centuries. Generally, the Cuban people belonging to the Spanish mosaic introduced different elements from each of their regions of origin in the Island. This article aimed at presenting those characteristics brought by the conquerors, which influenced the establishment of habits, the use or manipulation of formative elements, changes and incorporations of attitudes or the appropriation that together, as a whole, turned into the formation of a new cultural result of collective creation. Throughout this research and the triangulation of different methods to the better understanding of the content, such as the critical analysis of

triangulada para la mejor comprensión de lo sources, the hermeneutic and the
expuesto tales como: análisis y crítica de observation, one can conclude how the
fuentes, el hermenéutico y la observación. El Spanish roots were consolidating in our
estudio del tema ha hecho posible concluir country though a transculturation process,
cómo las raíces hispánicas se fueron which defined concepts, forms, customs,
consolidando en nuestro país mediante un manifestations, among other cultural and
proceso de transculturación que hizo artistic aspects.
cristalizar conceptos, formas, costumbres, **Key words:** Spanish heritage; Cuban
manifestaciones, entre otros tantos aspectos culture; transculturation
culturales y artísticos.

Palabras clave: herencia española; cultura
cubana; transculturación

Introducción

Después del arribo de Cristóbal Colón a América, a finales del siglo XV y el proceso de conquista y colonización iniciado en 1511 comienza la emigración hispánica a este continente, primordialmente de andaluces, extremeños, castellanos y luego de las diferentes regiones de España.

La conquista y colonización española significó un profundo proceso de transculturación. Se produce la colisión entre la cultura europea renacentista, la aborígen y posteriormente la africana. Esto origina un complejo mestizaje, realizado bajo la égida de la cultura dominante: la española; pero en tanto los componentes hispánicos, como el aborígen y el africano pierden su pureza, se produce un mestizaje biológico y cultural.

En el ámbito de la cultura material y espiritual los influjos de España fueron determinantes en el proceso histórico de formación de la cultura cubana pues abarcan todos los aspectos de la vida social como es la organización de la familia, la presencia de la lengua, la religión, las fiestas patronales, la arquitectura, la alimentación, el vestuario, los utensilios domésticos y de trabajo, la música y otras tradiciones relacionadas con los augurios, supersticiones, así como determinadas costumbres cotidianas que se fueron transformando paulatinamente.

Para la presente investigación fueron de obligada consulta los artículos relacionados con el tema objeto de estudio, que han aparecido en diferentes publicaciones nacionales; así como en diversos textos de reconocidos escritores cubanos.

Materiales y métodos

Los métodos utilizados en la investigación fueron de gran importancia para la mejor comprensión del fenómeno estudiado. En el plano teórico: análisis y crítica de fuentes, con sus respectivos procedimientos; y los métodos: hermenéutico y el de observación.

Resultado y discusión

La influencia de España fue determinante en todo momento en el largo y complejo proceso de cristalización de la cultura cubana. Tanto en lo material como en lo espiritual esto abarca manifestaciones y comportamientos de la propia vida social, donde se evidencian determinadas costumbres cotidianas que se fueron transformando y enriqueciendo paulatinamente en la medida que se le incorporaron otras nuevas. Esto ha sido plasmado en textos y estudios investigativos de los reconocidos autores: Weiss (1972), Hernández (1980), León (1987), González (1995), Rivero y Chávez (2005), Guanche (2008) y Álvarez y García (2015).

LA FAMILIA:

Desde los mismos momentos en que se inicia el proceso de colonización, rige un modelo de condición patriarcal español que caracterizaría en lo adelante gran parte de nuestra cultura. En la composición de la familia desde los inicios de la conquista, el padre rige al grupo por su condición de proveedor, reflejo del modelo patriarcal español. La monogamia sólo afecta a las mujeres. Durante las primeras décadas del siglo XVI, el número de mujeres españolas que arribó a América fue muy bajo por lo que se calcula que las mismas constituyeron entre el 5 y el 17% de los inmigrantes de esos años, a pesar que en España se estimuló la emigración familiar, es decir, de hombres acompañados de sus esposas. Las mujeres que se embarcaron a América venían con la intención de mejorar su condición social, vinculándose a algún conquistador. Aquellas que no consiguieron este objetivo se desempeñaron en diversos oficios, como sirvientas, cocineras, vendedoras, tejedoras o, en un número nada despreciable, como prostitutas. La mayoría de las mujeres vino para establecerse, ser protegidas y alcanzar un futuro mejor en un mundo dominado por los hombres. Las mujeres solteras tenían más difícil el viaje, no sólo porque viajaban en peores condiciones y con más

inseguridad, sino también porque a partir de 1539 se prohibió otorgar licencias de embarque a las solteras, por el temor de que emigraran aventureras o prostitutas que influyeran negativamente en la salud moral de las nuevas poblaciones. Por eso, eran muchas las trabas que se les presentaban para poder embarcar. Debían presentar pruebas de ser cristianas asiduas, no procesadas por la Inquisición, evidencias de un honesto propósito como ser llamadas por el padre, hermano, marido o algún otro familiar, tener medios económicos para sostenerse, o demostrar que acudían para casarse en un matrimonio concertado o reclamar una herencia. Sin embargo, estas dificultades no fueron un obstáculo para que muchas jóvenes emigraran a Indias. Suponía una oportunidad de conseguir marido y de hecho este es el motivo por el que muchas se embarcaron. Se abría ante ellas un mundo nuevo en el que no parecía importante el pasado, ni se les exigía unos cánones de belleza, formación o fortuna.

El matrimonio fue uno de los pilares de la sociedad colonial, como fundamento de la *familia* y como base para la legitimación de los descendientes. A pesar de estar sometida al control del marido, la mujer jugó un papel fundamental en su calidad de transmisora de la cultura material y doméstica de España y, sobre todo, de las creencias religiosas. Debía procurar el respeto de valores como la castidad, el *honor* y la maternidad y de aspectos como el arte culinario, la vestimenta, las diversiones o la decoración del hogar. Los hombres practicaban la poligamia a partir de relaciones con mulatas, negras libres o esclavas. La mujer indígena, por su parte, no rechazó al español. Si bien muchas fueron forzadas y violentadas por los conquistadores, otras se convirtieron rápidamente en sus concubinas y madres de la primera generación de mestizos. De esta manera durante los siglos de la colonia la gran mayoría de los inmigrantes fue masculina lo que constituyó un obstáculo para que predominan matrimonios endogámicos esto provocó la mezcla con los naturales de la isla tanto con los descendientes directos de españoles, africanos, asiáticos; con ello se produce un mestizaje biológico y por consiguiente el cultural en la que jugó un papel esencial la mujer, puesto que la inmensa mayoría de las mujeres nativas eran descendientes de españoles en primera, segunda y hasta tercera generación.

LA LENGUA CASTELLANA O EL ESPAÑOL:

La impusieron los reyes católicos como lengua oficial del naciente imperio. Se impuso sobre la lengua aruaca insular y los diferentes dialectos africanos. Se considera la manifestación

más visible de la influencia cultural de España en Cuba. Fue determinante el flujo migratorio de andaluces, habitantes de la meseta castellana durante el siglo XVI, en el XVII se unió la presencia extremeña, en el XVIII y XIX la canaria y en el XX la presencia gallega, por lo que se produce un largo proceso de transculturación en la lengua enriquecida con préstamos aruacos y africanos. Esta lengua aruaca hablada por los indígenas matizó la nuestra con numerosos préstamos lexicales; ejemplo: casabe, cacique, Guanabacoa, caney, guayaba, huracán, sabana, cayo, bohío, Cuba, Hatuey, colibrí, zunzún, papaya, mamey, batey, carey, Habana, Bariay, caoba, ceiba, caguayo, caimán, pitirre, totí, hamaca, guayo, enagua, biajaca, huracán, etc.

El influjo africano no sólo nos llega por los esclavos sino por los arabismos insertados en las lenguas de los inmigrantes peninsulares; recordemos los ocho siglos de dominio árabe en España como por ejemplo: alfil, alcohol, aljibe, almohada, cifras, fanegas, argolla, arroz, alcalde, aduana y aldea.

Las lenguas subsaharianas fueron muy aportadoras por lo que existen las voces yorubas como Changó, Yemayá, o en la jerga ñániga o abakuá han pasado al español coloquial como asere, monina, ecobio, ocambo y otros. También palabras como quimbombó, fufú, bacalao, bembé, bongó, conga, cachimba, gandul, macaco, malanga, mambí, mambo, ñaña, banana, bilongo, mañimbe, ñinga, ñampie, aché. El negro como componente étnico activo coadyuvó al desarrollo de las tendencias evolutivas del sistema fónico de la lengua española. Por todo ello un estudioso tan profundo de nuestra lengua como Valdés Bernal señala que la modalidad del español que constituye nuestra lengua nacional tiene características que la identifican como tal, debido a que cada componente etnocultural que se fusionó en el crisol que es nuestra nación aportó algo a nuestra identidad lingüística.

LA RELIGIÓN:

El conquistador español impone también su religión católica, que con el respaldo de las autoridades coloniales pasó a ser largo tiempo la religión oficial, identificada con los intereses y el mundo cultural español. La iglesia constituyó un elemento de extraordinaria influencia en el medio americano y la religión obró como reguladora de las costumbres y de la vida social y cultural.

Órdenes religiosas llegaron a la isla como dominicos, franciscanos y jesuitas los cuales fundaron colegios y hospitales, además de llevar a cabo la labor evangelizadora.

Se imponen deidades y personajes legendarios del cristianismo católico, muchas de las cuales al naturalizarse en Cuba, adquieren matices y advocaciones locales, e incluso con caracteres sincréticos circunscritos a los personajes bíblicos, los relacionados con la hagiografía clásica cristiana o santoral católico, tal es el caso de la veneración a la Virgen María traspolada en su advocación a la Virgen de la Caridad del Cobre, virgen mestiza encontrada en la bahía de Nipe¹, venerada por los mambises, considerada patrona de todos los cubanos, hoy en su vestuario lleva el escudo de Cuba.

Para nombrar las nuevas villas y pueblos los conquistadores transculturaron los nombres de los santos católicos con los toponímicos taínos y siboneyes: La Asunción de Baracoa, San Salvador de Bayamo, San Cristóbal de la Habana, Santiago de Cuba, San Bartolomé de Baire, Santiago de Cuba, San Andrés de Guabasiabo por sólo mencionar algunos. En otros casos sólo se le da un nombre cristiano como Trinidad y Sancti Spíritus. Otros unen el nombre de los patronos de la ciudad con el de su fundador, como es el caso de San Isidoro de Holguín.

Los cabildos negros fueron gestores de religiones afrocubanas. Estas manifestaciones religiosas fueron prohibidas por las autoridades coloniales, por creerlos perjudiciales para la religión católica. La imposición fue acatada inteligentemente por los africanos pues adoptaron el santo europeo y lo fusionaron con las deidades africanas. Debido a esto, se han preservado en nuestro país varias religiones de origen subsahariano, amalgamadas con elementos del culto católico y del espiritista. Así Ochún es la Virgen de la Caridad; Changó es Santa Bárbara; Babalú Ayé, San Lázaro y Yemayá la Virgen de Regla.

En diferentes lugares de la isla se heredan las fiestas patronales y tradicionales como en el caso de Holguín² donde se celebraba la fiesta dedicada a Nuestra Señora del Rosario, patrona de ciudad, solía hacerse entre el 10 y 17 de octubre durante el siglo XIX y la primera mitad del XX. Se sacaba su imagen en procesión acompañada de fieles, se engalanaban edificios y calles y después se hacía una actividad recreativa. También en Holguín se celebraba el 4 de abril el día de San Isidoro, arzobispo de Sevilla, conocido por sus escritos doctos y por su gran sabiduría. La festividad estuvo sustentada en la tradición de que fue ese día, que el capitán de origen extremeño García Holguín, se estableció por primera vez en el

¹ La Bahía de Nipe se encuentra en la zona norte del oriente de la isla de Cuba, en la provincia de Holguín. Esta bahía, descubierta por Cristóbal Colón en 1492 es de las mayores bahías de bolsa del mundo.

² Holguín es una provincia de Cuba. Se le ha conocido históricamente como la *Ciudad de los Parques*.

lugar conocido como Cayo Llano o Castilla que dio lugar primero a un hato y después a una ciudad. Otras festividades están dedicadas a San Andrés el cual fue crucificado en una cruz en forma de X y fue muy venerado como santo de los mambises en el poblado de San Andrés. San Juan, celebrado el 24 de junio en diferentes regiones del país, relacionado con el culto a San Juan Bautista y la llegada de las lluvias o la sequía, devenido posteriormente en una actividad recreativa y carnavalesca hoy muy festejada en la ciudad de Camagüey. Estas fiestas de San Juan se extendían a la de Santiago, santo patrón de España, cuya festividad era el 25 de julio hasta los primeros días de agosto, eran una especie de carnaval celebrado fundamentalmente en las poblaciones del Departamento Oriental.

Otras festividades eran las Romerías y los Altares de Cruz, hoy recuperadas las primeras. En la actualidad todavía se festeja la Nochebuena el 24 de diciembre, víspera del día de Navidad, que propicia una reunión familiar en la ciudad y el campo con cena a base de cerdo asado, congrí, dulces, casabe, vinos locales, también es tradicional este día la Misa del Gallo a las 12 de la noche.

A pesar de que en la actualidad solo el 6 % de la población practica el catolicismo, por lo antes expuesto este tiene una gran vigencia cultural.

LA ARQUITECTURA:

Los estilos urbanísticos y arquitectónicos, con ciudades organizadas a través de una plaza mayor, cabildos, iglesias, conventos y cuarteles, permitió que muchos pueblos fueron trazados acatando o imitando el modelo ajedrezado o reticular, el trazado recto de las calles en Holguín y otras regiones del país estuvieron regulados por las Leyes de Indias. Asimismo, los contactos entre Cuba y Andalucía explican la influencia morisca en el medio cubano, pues esa región española constituyó un escenario preferente para el arte de origen musulmán. La arquitectura religiosa fue símbolo de la iglesia católica, los templos eran construidos de mampostería, originalmente de una o tres naves con sus cubiertas de madera de alfarjes de influencia mudéjar. Las casas y palacios que cercaban las plazas, exhibían amplios portales sostenidos por columnas que protegían al caminante del sol y de las fuertes lluvias del trópico. La planta de la casa colonial debe mucho a la planta de la villa hispano-romana y también de la villa mudéjar desarrollada en el sur de España. En este sentido sobresale el patio interior que tenía un antecedente hispano-musulmán y era el medio principal de iluminación y circulación de la casa que se convierte en un oasis de frescura y

espiritualidad conjugándose las flores y las plantas con las fuentes, el pozo con su decorado brocal y los bancos donde las señoras hacían tertulias, así como los techos de alfarjes, tejas, aljibe y pozo. En Cuba el mudéjar asume fachadas más abiertas que en España, balcones volados, cuartos esquineros, grandes portones y ventanas enmarcadas por jambas que inicialmente fueron pintadas en las paredes y posteriormente diseñadas a relieve y con molduras. Deben mencionarse también las arcadas de herradura que se conjugan con los de medio punto que sostienen los corredores del patio interior. Se decoran los espacios con profusión de elementos de cerámica en paredes y pisos, las cenefas pasaron de ser pintadas a ser elaboradas con piezas de cerámica vitrificada.

Detrás de cada plano arquitectónico había un sentido colonial, avasallador, ambiental y hasta familiar, piedra de toque final de las tradiciones y los espíritus de la clase dominante y de los emergentes criollos ricos. Lo monumental, la talla inmensa, sostenía un propósito de majestuosidad, orden, pulcritud, respeto, poder, comodidad, profusión elementos imprescindibles, jerárquicos, decisivos dentro de los rigores de una colonia y una clase bien asentada en los dominios de Cuba. De ahí que las casas coloniales cubanas son monumentos históricos, que se combinan con la abundancia de parques, fuentes, plazas, plazuelas, bancos, estatuas y todo el mobiliario interior, que aún hoy pueden ser contempladas como parte de la arquitectura patrimonial cubana.

EL ARTE CULINARIO:

Los españoles trajeron consigo animales domésticos entre ellos aves de corral como gallinas, palomas, patos, ganado vacuno, porcino y caballar, esto implicó una dieta consumidora de carne roja, leche y huevo. También harina de trigo, aceites con su costumbre de freír, vinos, arroz, garbanzo, cebolla; introdujeron además la caña de azúcar, limón, naranja, frijoles, vino y tasajo. El cerdo se convertiría en el apoyo alimenticio fundamental, utilizándolo además en la confección de los chorizos, longanizas, tocino, embutidos, la empanada gallega; además se sustituye la falta de aceite por la manteca en la cocina criolla. Entre los platos favoritos están las sopas y potajes de textura densa y obtenida de variados frijoles; así como los guisos y la salsa criolla, con uso del tomate natural y enriquecido con sabores fuertes de comino, laurel, orégano, pimentón, cebolla y ajo. Cuando las provisiones traídas de España se agotaron, los colonizadores se aclimataron a los alimentos de los aborígenes: el maíz, la yuca y el boniato. El ajiaco aborígen se fusionó con

la olla podrida española, al agregársele carne de cerdo y de res, y más tarde otras viandas de origen africano.

Los aborígenes aportaron la yuca y con ella el casabe, el maíz, variados frijoles, frutos como la guayaba, piña, mamey, anón, marañón, anoncillo, la chirimoya, caimito y la guanábana, el uso del ají, la calabaza, pescados, carne de iguana, jutía, diferentes aves y la forma de asar a la parrilla. El descubrimiento de América transformó la alimentación a nivel mundial sobre todo en la cultura occidental con el uso de la papa, el maíz, el chocolate, la malanga, el maní, unido la costumbre de fumar tabaco. Este giro en la alimentación salvó a Europa de grandes hambrunas y a su vez de este maridaje surgió el milagro de las comidas y bebidas mestizas, las cuales incorporaron nuevos hábitos alimenticios que echaron raíces en las copiosas y abundantes comidas. A todo lo anterior se unían las acostumbradas siestas en la época colonial que según Díaz Castillo prohijaban la “beatitud adiposa” de los conventos.

LA MÚSICA:

Comenzó con la llegada a Cuba del primer músico trovador llamado Juan Ortiz. Este precursor en 1514 tocaba en la Isla viola y vihuela y a partir de él no se dejó de pulsar la cuerda en el archipiélago, cuya ejecución ha ido evolucionando hasta los momentos actuales. Según María Teresa Linares³ la sonoridad de la cuerda pulsada con guitarras, laúd, tiple, bandurria presente en nuestra música popular es quizás el elemento cultural hispánico más importante.

Entre las manifestaciones folklóricas de raíz hispánicas se encuentran los cantos de cuna tales como “Duérmeme mi niño” y “Señora Santana”; también las rondas infantiles como “Al ánimo”, “Arroz con leche” y “La pájara pinta”; los romances, canto típico del campesino cubano proveniente de islas Canarias que podía ser un canto solo o acompañado de instrumentos pulsados. Debe mencionarse además sus coplas, boleros, villancicos, alabanzas, arrullos, rondas infantiles, décimas.

El punto guajiro de influjo isleño, ha sido una de las manifestaciones de mayor importancia para el campesinado cubano desarrollado desde mediados del siglo XVII y comienzos del siglo XVIII completamente desarrollado ya en el siglo XIX con el proceso de expansión de las vegas tabacaleras con sus tonadas, los instrumentos que utilizan son el arpa, la guitarra o el tiple, actualmente está compuesto por la tonada, la décima; también se usa la controversia y

³ Musicóloga y pedagoga cubana.

la seguidilla. El punto guajiro, con sus diferentes variantes, tan populares entre los campesinos, es uno de los géneros que no puede negar su marcada influencia española

El son es el resultado de la fusión de estribillos africanos con que los negros acompañaban sus rudos trabajos con las tonadas de labor traídas a la isla por los españoles, es decir es el resultado de la influencia hispánica y africana.

La llamada también trova cubana sobre todo la cantada a dúo, tuvo como referencia inicial las canciones españolas de distintas procedencias, que llegaron a la Isla influenciadas o no con la impronta árabe

La zarzuela, permitió el surgimiento de la zarzuela criolla, los sainetes y los cuplets, que compuestos e interpretados por los músicos cubanos trataban de igualar a los genuinos procedentes de España. Entre los compositores cubanos que se destacaron creando esta música, podemos citar a Gonzalo Roig, Jorge Anckermann y Rodrigo Prats.

Los instrumentos musicales fundamentales heredados de Europa a través de España fueron la guitarra, en todas sus modalidades, el arpa, el violín, la mandolina, el contrabajo, los instrumentos de viento propios de las bandas populares y las diversas flautas de madera.

LA DANZA:

El zapateo de origen andaluz, descende de bailes españoles, es un baile propio de las zonas campesinas aunque también se bailó en las ciudades, estuvo de moda a partir el siglo XIX, consistía en que distintas parejas salían al centro del salón y cada una de ellas interpretaba figuras diferentes: zapateos, escobilleos, floreos y otras improvisaciones danzarias marcando un ritmo fluido y suave con los pies, su característica es el zapateado, que marca el ritmo unas veces con las puntas de los pies y otras con los talones. Es común terminar la danza colocando el hombre su sombrero sobre la cabeza de su pareja a manera de homenaje. El zapateado de origen hispano lo encontramos en todos los países latinoamericanos, solo que en cada país tomó características propias. Los instrumentos con que se acompaña el zapateo cubano son el laúd, el tres, la guitarra española, el guayo, las claves y las marímbulas.

LA VESTIMENTA Y OTRAS COSTUMBRES:

Desde los inicios de la presencia hispánica la vestimenta fue una adaptación del vestir europeo a las nuevas condiciones climáticas. Muy lejos de todo reflejo aborigen y africano, el pantalón para los hombres y sayas y blusas o vestidos para las mujeres; y las cabezas se

cubrieron con sombreros. Así mismo la bata andaluza la cual posteriormente fue adaptada a nuestras condiciones climáticas, la peineta y la mantilla para el tocado femenino, la adopción de la alpargata y de la boina mediterránea. También el uso del abanico, heredado de España a partir del siglo XVI, para el galanteo y burlar la custodia de las chaperonas o de familiares encargados de la vigilancia de la joven.

La fabricación de muebles fue una adaptación a los modelos europeos, también en la fundición de campanas, el enrejado de puertas, ventanas y jardines, ebanistería, marquetería, eco mudéjar que consiste en incrustar maderas finas, carey, nácar, marfil o hueso, en la talabartería; en cantería y lapidaria en la cestería. El tinajón depósito para guardar agua fresca que era una costumbre esencialmente andaluza, ubicados en los jardines o patios de las casa, semienterrados casi hasta la mitad del vientre. Instrumentos de trabajo: el arado y la yunta de buey. Uso de la cama, el baúl, el quinqué, jarros cucharas. Los carruajes como la calesa y el coche.

Los proverbios, adagios y refranes, las adivinanzas, los juegos de palabras, los trabalenguas y los chistes son modalidades de la literatura folklórica venidos de España y que fueron bien acogidas en Cuba.

Las supersticiones y augurios, resultados de creencias populares hispánicas como apariciones sobrenaturales, luces, fantasmas duendes y brujas. Ejemplos relacionados con la suerte tales como: la entrada de una mariposa negra en la casa, el hecho de encender un cigarro con un mismo fósforo, sentir picazón en la palma de la mano derecha, tocar el equipaje de un transeúnte, barrer el hogar desde el interior hacia fuera, mudar con periodicidad los muebles de la casa, entre otros tantos.

La desgracia se relaciona con la entrada de un sapo en el hogar, dejar puertas del escaparate abiertas, pasar por debajo de una escalera, trasladar al revés un artículo de vestir, cruzarse con un gato negro, dejar tijeras sobre la cama, derramar agua sobre la mesa. La narrativa popular está cuajada de rasgos peninsulares, los cuenteros difunden recreados por la tradición antiguos cuentos venidos del Viejo Mundo: caballos sin cabeza, pícaros de caminos, aparecidos, tesoros escondidos, ánimas en pena; narrativa oral anónima, renovada siempre con la participación implícita o explícita del narrador del relato

Conclusiones

En el estudio anteriormente expuesto se analiza cómo las raíces hispánicas se fueron consolidando en nuestro país mediante un proceso de transculturación que hizo cristalizar conceptos, formas, costumbres, manifestaciones, entre otros tantos aspectos culturales y artísticos.

Estos antecedentes españoles se integraron a lo largo de los años a sucesivas y variadas inmigraciones, lo que ha constituido un proceso lento y complejo al que se le han añadido otros elementos, también transculturados, como es el caso de la música, la danza, la plástica, el teatro, la literatura, las comidas, el vestir, el comportarse, etc.

El componente hispánico dentro de la cultura cubana dejó un influjo muy fuerte. Las diversas creencias, costumbres y tradiciones traídas por los emigrantes al ser adaptadas a las nuevas condiciones económicas, sociales o geográficas, entre otras tantas que imperaban en el nuevo territorio, fueron conformando a lo largo de los siglos lo que sería ya una cultura nacional.

Cuba desarrolló una arquitectura colonial que, si bien en sus orígenes debía mucho a la influencia española, pronto adquirió rasgos propios de gran originalidad y aunque siempre compartió elementos comunes con las casas y palacios coloniales de España, mantuvo un sello indeleble de su identidad.

Los hábitos alimenticios hispanos también dejaron una fuerte huella en la dieta del cubano mezclado con lo indígena y lo africano.

Con la fusión y los aportes de todas estas etnias se fue originando también una música en Cuba, que en las zonas rurales se apoyaba decisivamente en la melodía, los instrumentos, la décima cantada, las tonadas, las controversias y en el propio lenguaje traído por los españoles.

Todo el impacto de la cultura española, desde los antecedentes hasta la síntesis posterior de la misma, ha marcado etapas intermedias donde las resultantes ya no pueden conceptuarse como netamente hispánicas, sino que son otras formas consolidadas, transformadas o enriquecidas y que interactúan a su vez en un nuevo contexto epocal; adquiriendo un perfil más definido como forma y como base decisiva en la consolidación de una nación diferente, la cubana.

Referencias bibliográficas

Álvarez Álvarez, L. y García Yero, O. (2015). *Pensar la cultura en cubano*. Camaguey: Ácana.

- Díaz Castillo, R. (1989). *Cultura popular y lucha de clases*. La Habana: Casa de las Américas.
- González Aguilera, J. (1995). *Fiestas tradicionales*. Holguín: Colección de la Ciudad.
- Guanche Pérez, J. (2008). *Componentes étnicos de la nación cubana*. La Habana: Adagios.
- Hernández, M. del C. (1980). *Historia de la danza en Cuba*. La Habana: Pueblo y Educación.
- León, A. (1987). *Del canto y el tiempo*. Habana: Pueblo y Educación.
- Linares, M. T. (2007). *La música y el pueblo*. La Habana: Adagio.
- Rivero Glean, M. y Chávez Spinola, G. (2005). *Catauro de seres míticos y legendarios de Cuba*. La Habana: Centro de Investigación y Desarrollo Juan Marinello.
- Valdés Bernal, S. (1998). *Lengua nacional e identidad cultural del cubano*. La Habana: Ciencias Sociales.
- Weiss, J. (1972). *Arquitectura colonial cubana*. La Habana: Arte y Literatura.

ABOUT THE AUTHORS/SOBRE LOS AUTORES

M. Sc. Suzel Lucia Salazar-Rosabal (suzel@feipa.uho.edu.cu). Licenciada en Historia del Arte. Profesora Auxiliar de la Universidad de Holguín, sede José de la Luz y Caballero. Avenida de los Libertadores No. 287. Holguín. Cuba. CP 81000. Teléfono: (24) 482652. Reside en: Edificio 39, apto 10, Rpto: Pedro Díaz Coello, Holguín. Cuba. CP 81000. Línea de investigación: La educación estética de la personalidad

M.Sc. Porfirio Ernesto Galbán Peramo. pernestogp@ict.uho.edu.cu). Licenciado en Historia del Arte. Máster en Historia del Arte. Auxiliar. Trabaja en el Departamento de Extensión universitaria. Vicerrectoría de Extensión universitaria. Sede "Oscar Lucero Moya", Universidad de Holguín. Avenida XX Aniversario. Rpto. Piedra Blanca. Holguín. Teléfono (0124) 482595. Profesor de Educación artística. Reside en: Calle 10 de Octubre No. 47 entre Prado y Colón. Reparto Vista Alegre. Holguín. Cuba. Línea investigativa: las Artes plásticas en Holguín.

M. Sc. Marianela Juana Rabell López. mrabell@uho.edu.cu). Licenciada en Educación, especialidad Español y Literatura. Master en Historia y Cultura en Cuba. Auxiliar. Biblioteca "Miguel de Cervantes", Sede "José de la Luz y Caballero", Dirección de Gestión de Información Científica. Universidad de Holguín. Avenida Libertadores No. 278. Teléfono (0124) 481970. Profesora de Ciencias de la información. Reside en: Calle 10 de Octubre No. 47 entre Prado y Colón. Reparto Vista Alegre. Holguín. Cuba. Línea investigativa: las historias de vida y la Gestión de la información.

Fecha de recepción: 12 de junio de 2016

Fecha de aprobación: 6 de julio de 2016

Fecha de publicación: 1 de octubre de 2016